



UMCE

ÁMBITOS DE ACCIÓN Y ÁREAS FORMATIVAS

Competencias Sello:

CS1 Reflexiona críticamente sobre el rol docente, a través de la investigación en la propia práctica y la articulación de los saberes pedagógicos.

CS2 Desarrolla propuestas situadas de mejoramiento mediante una visión integral, innovadora y actualizada del fenómeno educativo, evidenciando su liderazgo pedagógico.

CS3 Crea oportunidades de aprendizaje significativo para sus estudiantes en contextos educativos diversos, integrando saberes pedagógicos a través de procesos colaborativos de reflexión.

Competencias Genéricas:

CG1 Adapta el uso de diversos recursos tecnológicos en el desarrollo curricular, desde la comprensión del impacto y rol de las TIC en la sociedad y la educación, como un medio que contribuye a la docencia y el desarrollo del pensamiento.

CG2 Se comunica en un segundo idioma de manera eficiente, a través de estrategias que le permiten mantener el flujo de la comunicación valorando el rol del segundo idioma como medio de expresión de la propia identidad y como habilidad para la interacción, el entendimiento y conocimiento de otras culturas o comunidades.

CG3 Se comunica adecuadamente en forma oral y escrita en diversos contextos, particularmente en el ejercicio de su actividad profesional docente.

CG4 Implementa estrategias de trabajo colaborativo, para atender a los desafíos propios de su acción docente, demostrando empatía, compromiso con el aprendizaje, valoración de la diversidad y respeto por las diferencias individuales de cada sujeto que conforma el equipo.

Competencias Específicas:

CE 1. Implementa procesos evaluativos pedagógicos multidimensionales que retroalimentan y orientan la toma de decisiones pertinentes a los diversos contextos educativos en que participan personas/estudiantes con NEE.

CE 2. Genera situaciones de aprendizaje inclusivas pertinentes a la diversidad de los/las personas/estudiantes en distintos contextos educativos.

CE 3. Gestiona colaborativamente proyectos innovadores e inclusivos que consideran la diversidad en distintos contextos educativos.

CE 4. Integra fundamentos teóricos y didácticos especializados con un soporte ético - valórico en su construcción profesional, para abordar el desarrollo humano de la persona con discapacidad mental, desde una perspectiva bio-psicosocial.

CE 5. Implementa acciones preventivas sustentadas en el análisis crítico de la epistemología del desarrollo evolutivo y humano de la persona con discapacidad mental, desde un enfoque bio-psico-social coherente con su singularidad, en el contexto de las Políticas Públicas sobre Educación, Salud y Derechos Humanos.

Área de Enfoques Pedagógicos:

Esta área aborda la labor del/la profesor /a Especialista en Discapacidad Mental y Desarrollo Cognitivo desde un paradigma socio crítico y transformador, sustentados en las ciencias sociales, ciencias de la educación y ciencias de la salud evidenciadas en las disciplinas de orden Biológico, Psicológico, Filosófico, Antropológico y Sociológico.

El eje fundamental, se dirige al desarrollo humano en la perspectiva de la singularidad del sujeto/a con compromiso de desarrollo cognitivo y discapacidad mental.

Área de Orientaciones Metodológicas:

Esta área aborda la labor del/la profesor /a Especialista en Discapacidad Mental y Desarrollo Cognitivo que se sustenta en el desempeño de métodos y estrategias especializadas en función del desarrollo implicado en la singularidad del sujeto en sus dimensiones biológicas, sociales, psíquicas, afectivas y cognitivas. El/la Educador/a Especialista en Discapacidad Mental y Desarrollo Cognitivo, articula metodológicamente los conocimientos procedimentales de las ciencias las ciencias sociales, ciencias de la educación y de la salud, en razón del sujeto/a en su dimensión individual y social.

Área de Desarrollo Profesional:

Área en que se articulan los Enfoques Pedagógicos y las Orientaciones Metodológicas desarrollando Prácticas permanentes en diversos territorios educativos como ejercicio manifiesto de concordancia entre la teoría y la práctica en el transcurso de toda Carrera, constituyéndose en el eje de la formación. En esta perspectiva desarrolla saberes implicados en la investigación social como fundamento de su hacer profesional, conformando la identidad de un sujeto/a transformador social, que en el plano actitudinal se manifiesta en el desempeño de prácticas de justicia en el ámbito de los derechos humanos de las personas con compromiso de desarrollo cognitivo y discapacidad mental.